

# LA CATEDRAL DE VALENCIA EN EL SIGLO XVI

## HUMANISMO Y REFORMA DE LA IGLESIA

**Volumen 2**

**Emilio Callado Estela**  
(Ed.)



institutió  
alfons el magnànim  
centre valencià  
d'estudis i d'investigació

**[75anys]**

VALÈNCIA, 2023

Los textos de este libro han sido dictaminados por pares ciegos

© 2023, de la edición e introducción: Emilio Callado Estela

© 2023, de los textos: los autores

© 2023, de la presente edición:

Institució Alfons el Magnànim

Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació

Diputació de València

Corona, 36 — 46003 València

Tel.: +34 963 883 169

[magnanim@dival.es](mailto:magnanim@dival.es)

[www.alfonselmagnanim.net](http://www.alfonselmagnanim.net)

ISBN: 978-84-1156-042-9

Depósito legal: V. 3.119 - 2023

Ilustración de la cubierta: Virgen de la Sapiencia (1516). Nicolás Falcó. Capilla de la Sapiencia. Centre Cultural La Nau

Maquetación: Artes Gráficas Soler, S. L. - [www.graficas-soler.com](http://www.graficas-soler.com)

Impresión: Gráficas Marí Montañana S. L.

## ÍNDICE

Introducción, por <i>Emilio Callado Estela</i> .....	9
Jorge de Austria, arzobispo de Valencia, por <i>Miguel Navarro Sorní</i> .....	11
El <i>Discurso de la vida</i> del arzobispo de Valencia Martín Pérez de Ayala, por <i>Emilio Callado Estela</i> .....	27
Juan Blas Navarro. Entre la Universidad, la Inquisición y la corte, por <i>Amparo Felipo Orts</i> .....	47
Los beneficiados de la catedral de Valencia en la segunda mitad del siglo XVI, por <i>M<sup>a</sup> Milagros Cárcel Ortí</i> .....	67
Los fondos, el dinero y las finanzas de la catedral de Valencia: el secreto mejor guardado, por <i>Inmaculada Llibrer-Escrig</i> .....	127
Las cuentas del capítulo y cabildo de la catedral de Valencia en los bancos de la Ciudad (ejercicio 1585-1586). La administración del pagador canonical, por <i>Francisco Mayordomo García-Chicote</i> .....	153
<i>Vitae parallelae</i> : humanismo, religión y el concepto del nuevo príncipe en Alfonso el Magnánimo (1416-1458) y Carlos V (1516-1558), por <i>Gema Belia Capilla Aledón</i> .....	177
Italianos en la catedral de Valencia. Los códices humanísticos de la Biblioteca Capitular valentina: descripción y estudio, por <i>María Luz Mandingorra Llavata y Vicente Pons Alós</i> .....	207
María Enriquez de Luna, duquesa de Gandía (1474?- †1537). La mujer más poderosa del reino (I), por <i>Francisco Pons Fuster</i> .....	245
Humanismo y reforma. Postulados historiográficos en algunos historiadores dominicos valencianos del siglo XVI, por <i>Alfonso Esponera Cerdán</i> .....	279
Renacimiento <i>avant la lettre</i> en Valencia: cuando el arte fue anterior al humanismo, por <i>Albert Ferrer Orts y Concepción Ferragut Domínguez</i> .....	293
Templos <i>a la romana</i> . Escultores en València y Xàtiva en los albores del Quinientos, por <i>Carlos Enrique Navarro-Rico y Vicente Gabriel Pascual Montell</i> ...	319
<i>Per foradar damunt la pila de batejar per a posar lo retaule de mestre Batiste</i> : “El Baptisme de Crist” de Joan de Joanes per a la seu, per <i>Albert Ferrer Orts</i> ...	351
La figuración de Vicente Mártir en la escultura y pintura valencianas (ss. XIII-XX), por <i>Francisco de Paula Cots Morató</i> .....	363
Historias y emociones en la pintura valenciana del Renacimiento. Acerca del decoro y la reforma de la imagen religiosa en el humanismo del siglo XVI, por <i>Amadeo Serra Desfilis</i> .....	401
Francisco Sobrino, un canónigo humanista en el cabildo de Valladolid que construía su catedral, por <i>Javier Burrieza Sánchez</i> .....	421

## INTRODUCCIÓN

EL lector tiene en sus manos una nueva entrega de la tetralogía editorial que el Grupo de Investigación *Iglesia y sociedad en la Valencia Moderna* (ISVaM) dedica a la catedral de Valencia durante el siglo XVI, tiempo de reforma para el orbe católico en general y la Iglesia diocesana particularmente. La colaboración entre la Universidad CEU-Cardenal Herrera y la institución Alfons el Magnànim ha hecho posible que investigadores de distintas universidades y áreas de conocimiento –desde la historia y el arte, hasta la teología y la economía– vuelvan a confluír para ofrecer al mundo académico y la sociedad en su conjunto los avances en el conocimiento de la primera iglesia del entonces reino de Valencia y la principal entre las de la Corona de Aragón, tras su elevación al rango de metropolitana en las postrimerías del Cuatrocientos.

El volumen se inicia con tres trabajos sobre algunos de los más destacados protagonistas eclesiásticos de tal tiempo, dos de ellos arzobispos. El primero, a cargo de M. Navarro Sorní, Jorge de Austria, hijo natural del emperador de Alemania Maximiliano I y tío por tanto de Carlos V, cuyo breve pontificado valentino desde 1539 a 1544 se vería interrumpido por su promoción al obispado de Lieja, del que también fue príncipe. Posterior en el tiempo sería Martín Pérez de Ayala, teólogo en el Concilio de Trento y llegado a esta diócesis en 1564 procedente de Guadix y Segovia. Aquí falleció dos años después, dejando escrita su biografía estudiada por quien suscribe las presentes líneas. Menos proyección tendría el pavorde de la catedral Juan Blas Navarro (1526-†1595), de cuya fulgurante carrera académica en el *Estudi General* de la capital del Turia, así como su implicación en los tumultos universitarios contra el Patriarca Ribera, se ocupa A. Felipo Orts.

Por su parte, M<sup>a</sup>. M. Cárcel Orti profundiza en uno de los cuerpos de prebendados catedralicios apenas atendido por la historiografía, tradicionalmente interesada en aquellos de mayor rango a quienes correspondía *stricto sensu* el gobierno del templo. Hablamos de los beneficiados, en efecto, a infinita distancia de dignidades, canónigos y prepósitos tanto en dignidad eclesiástica como en rentas. Precisamente, sobre aspectos económicos relacionados con la seo, nos brindan un par de incursiones I. Llibrer Escrig y F. Mayordomo García-Chicote. La primera disecciona el universo financiero –tan complejo a veces de entender desde la perspectiva actual– de la iglesia metropolitana. Y el segundo reconstruye las cuentas del cabildo en los bancos capitulares durante el ejercicio 1585-1586.

El libro continúa con varios capítulos de temática cultural, en el marco del desarrollo que el humanismo conoció en Valencia a lo largo de este periodo histórico. G. B. Capilla Aledón analiza la figura del príncipe cristiano y la importancia de la diócesis en la corte imperial a través de la analogía entre el Magnánimo y el César Carlos. La catalogación, estudio y otros aspectos relacionados con los códices humanísticos conservados actual-

mente en la biblioteca de la catedral son abordados por M<sup>a</sup>. L. Mandingorra Llavata y V. Pons Alós. Una mirada en femenino sobre el particular ofrece F. Pons Fuster, recordando a la duquesa de Gandia doña María Enríquez de Luna (1474-†1537), gran mecenas y extraordinaria política dentro y fuera del reino. De cómo vio y vivió semejante época la orden de Predicadores da fe su rica cronística coetánea, traída a colación por A. Esponera Cerdán para completar el apartado.

No podían faltar en una monografía de este tipo los trabajos sobre el arte de la seo, en un sentido amplio. Primeramente, varias consideraciones iniciales sobre el Renacimiento local, por parte de A. Ferrer Orts y C. Ferragut Domínguez. A continuación, Carlos Enrique Navarro-Rico y Vicente Gabriel Pascual Montell alumbran nuevos datos a propósito de su arquitectura. Otros capítulos insisten en el tema a partir de tres ejemplos concretos. Sea una curiosa pila bautismal debajo de *El Bautismo de Cristo* de Joan de Joanes, según el ya citado A. Ferrer; a propósito de Juan Luis Vives y *De anima et vita*, por parte de A. Serra Desfilis; o de la figuración del mismísimo san Vicente Mártir más allá incluso de la Época Moderna, como propone F. Cots Morató.

Por último y a modo de epílogo, cierra el volumen J. Burrieza Sánchez conectando el ámbito valenciano y el de Castilla por medio de la figura del canónigo y obispo vallisoletano Francisco Sobrino (1545-1618), cuyo hermano Antonio, franciscano descalzo del convento de San Juan de la Ribera, sobresaldría entre nosotros como figura espiritual de primer orden....

EMILIO CALLADO ESTELA  
*Alfara del Patriarca y marzo de 2023*

## JORGE DE AUSTRIA, ARZOBISPO DE VALENCIA\*

*Miguel Navarro Sorní*

Facultad de Teología de Valencia

ESTE trabajo es continuación de otro anterior, dedicado a esclarecer los motivos que estuvieron detrás del nombramiento de Erardo de la Marca como arzobispo de Valencia, que presenté en el seminario *Historia, pensamiento y religión en la época de Carlos V*<sup>1</sup>, y en el que veíamos cómo el rey Carlos I, después emperador, en sus primeros años de gobierno se apartó, a la hora de elegir los obispos para las sedes episcopales españolas, de los criterios establecidos por sus abuelos, los Reyes Católicos, que habían determinado nombrar obispos nacionales, provenientes de la clase media o del pueblo llano, doctos y honestos.

En el caso concreto de la sede arzobispal valentina vimos cómo, al vacar esta en 1520 por fallecimiento de Alonso de Aragón, el emperador aprovechó la circunstancia para entregarla a un noble extranjero, Erardo de la Marca, que era obispo-príncipe de Lieja, como exigencia del pacto político de colaboración y defensa contra Francia que con este prelado y su hermano, Roberto de la Marca, había firmado en Saint-Trond, el 27 de abril de 1528, pues en las cláusulas secretas de dicho tratado se estipulaba, entre otras recompensas, que el emperador entregaría al prelado liejense un rico obispado en España.

Así pues, el nombramiento de Erardo de la Marca como arzobispo de Valencia obedecía a móviles políticos, no pastorales, y el nuevo pastor no se hizo presente nunca en su archidiócesis española, de la que estuvo ausente hasta su muerte en Lieja el 16 de febrero de 1538.

Entonces el emperador Carlos presentará al papa para cubrir la vacante del arzobispado valentino a otro extranjero de alcurnia, su tío Jorge de Austria, llevado esta vez por móviles nepotistas, para satisfacer las demandas de promoción que le presentaba su incómodo pariente y asegurarle una posición más holgada y honorífica; si bien, en esta ocasión el emperador tratará de observar en parte los criterios establecidos por sus abuelos los Reyes Católicos, y le impondrá a don Jorge la renuncia al obispado de Brixen, que ya poseía, al tiempo que le exigirá la residencia en su nueva diócesis valentina, así como recibir la ordenación sacerdotal y episcopal para poder ocuparla, pues todavía no las tenía. Sin embargo, unos años después lo promocionará a la sede de Lieja, en este caso con una

---

\* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *La catedral de Valencia en el siglo XVI. Humanismo y reforma de la Iglesia*, financiado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

<sup>1</sup> M. Navarro Sorní, “Carlos I y el nombramiento de Erardo de la Marca como arzobispo de Valencia”, en E. Callado Estela (ed.), *Tiempos de reforma. Pensamiento y religión en la época de Carlos V*, Madrid, 2022, pp. 421-453.

clara intencionalidad política, para ponerla en manos de un fiel aliado, un miembro de su propia familia, que le asegurara el control del estratégico territorio que era el país de Lieja, pero exigiéndole también la renuncia a la mitra valentina y la residencia en Lieja.

Comencemos, pues, presentando un breve esbozo biográfico de Jorge de Austria, previo a su instalación en la sede valentina.

## 1. JORGE DE AUSTRIA

Jorge de Austria fue uno de los numerosos hijos bastardos que el emperador Maximiliano de Habsburgo tuvo con Anna von Helfenstein<sup>2</sup>. Este dato incuestionable y conocido en la época –de hecho las fuentes contemporáneas se refieren a él como “el bastardo de Austria”–, fue encubierto posteriormente, como vemos en el episcopologio de José Teixidor, quien afirma erróneamente que las virtudes del arzobispo Jorge de Austria, fueron “correspondientes a su elevado nacimiento porque fue hijo del Emperador Maximiliano I y de María Carolina, duquesa de Borgoña y condesa de Flandes”<sup>3</sup>. O bien fue eludido, como hace Olmos Canalda en su historia de los prelados valentinos, quien al hablar de este arzobispo se limita a decir que fue “hijo de Maximiliano, Emperador de Alemania”, sin ninguna referencia a su madre<sup>4</sup>. Lo mismo hizo su contemporáneo el clérigo humanista valenciano Joan Baptista Anyès, en la elegía que le dedicó a su llegada como arzobispo de Valencia, donde se limita a decir elegantemente que es descendiente del emperador Maximiliano y tío del César Carlos, pero sin aludir para nada a su madre, recordando en cambio (en velada alusión a la bastardía de don Jorge y para salir al paso de las críticas que podía recibir a causa de ella) que es la virtud y no la alcurnia lo que cualifica a una persona:

“Nec generis facio tanti tua stemmata magni:  
stemmata quid faciunt uirtutis nuda priorum?  
Floccida sunt propriis non redimita bonis.  
Quid mihi sis proles praemagni Maximiliani,  
nostri sis Caroli patruus atque pater?  
Si generi mores respondent uitaque utrisque,  
nomina si meritum uincit, in astra canam”<sup>5</sup>.

Con mucha probabilidad Jorge era hermano (seguramente también de madre) de Leopoldo de Austria, otro bastardo de Maximiliano, que llegó a ser obispo de Córdoba en 1541, pues en su testamento este dejó un dinero para decir misas en sufragio suyo: “Yten mandamos que se digan otras cinco myil myssas por las almas del Yllmo. e Reverendísimo señor don Jorge de Austria, obispo de Lieja, nuestro hermano, e por las ánymas de nuestras hermanas difuntas”<sup>6</sup>. Y sabemos que tenía otro hermano de padre y madre, llamado Cornelio, que en 1523 se encontraba estudiando en la universidad de Padua<sup>7</sup>.

<sup>2</sup> En la dispensa de su defecto de nacimiento para poder ser nombrado obispo se hizo constar que era “a Maximiliano I Romanorum imperator et soluta genitus”. G. van Gulik y C. Eubel, *Hierarchia Catholica medii et recentioris aevi*, vol. III, Münster, 1923, p. 222, nota 6.

<sup>3</sup> J. Teixidor, *Episcopologio de Valencia (1092-1773)*, Valencia, 1998, p. 100.

<sup>4</sup> E. Olmos Canalda, *Los prelados valentinos*, Madrid, 1949, p. 152.

<sup>5</sup> J. B. Anyès, *Obra profana. Apologies, València 1455*, Barcelona, 2001, p. 344. “No valoro tanto el gran origen de tu prosapia: / pues, ¿de qué sirve la prosapia despojada de la virtud de los antepasados? / Son galas no adquiridas con los propios bienes. / ¿Qué me importa que seas descendiente del grandísimo Maximiliano, o que seas tío y pariente de nuestro Carlos? / Si las costumbres responden al linaje y la vida a ambos, / si el mérito vence al nombre, los cantaré hasta los astros”.

<sup>6</sup> Archivo General de Simancas [=AGS]. *Diversos de Castilla*, leg. 37, *Testamento de Leopoldo de Austria, obispo de Córdoba*, 1557.

Jorge nació en la ciudad de Gante hacia el año 1505, donde fue educado junto con su sobrino Carlos (el futuro emperador), hasta que en fecha desconocida, siendo muy joven, fue enviado a España, donde gozó de la protección del infante don Fernando de Habsburgo, apenas dos años mayor que él, quien se interesó por su persona y por mejorar su suerte.

Las fuentes lo presentan como “gentil caballero”, aunque de constitución física poco robusta, más bien un tanto enfermiza, y con buena capacidad para el estudio, en especial para las lenguas, pues “novit quasi omnes linguas cristianorum –decía un contemporáneo– scilicet Latinam, Germanicam, Gallicam, Hispanicam, Italicam et Teutonicam”; es decir: latín, alemán, francés, español, italiano y teutónico (danés)<sup>8</sup>.

Al morir su padre, el emperador Maximiliano, en 1519, sin decidir nada en su testamento sobre el futuro de este bastardo, Jorge comprendió que lo más conveniente sería labrarse una carrera en la Iglesia (como era habitual entre los hijos cadetes y bastardos de la nobleza), pues por este camino tenía la esperanza de alcanzar en el futuro pingües prebendas y dignidades eclesiásticas.

Su posición económica no debía ser muy desahogada, pues reiteradamente aparece en la documentación insistiendo ante su sobrino, el infante Fernando, a fin de recibir los pocos bienes que de su padre, Maximiliano, le correspondían, y que al parecer consistía en la villa austriaca de Enns, que el infante retenía en su poder. Así lo hacía saber al tesorero de este, Gabriel de Salamanca, el camarero de don Fernando, Martín de Salinas, en una carta fechada en Antona el 6 de julio de 1522, donde le decía: “Jorge, el tío del Emperador, escribe á S[u]. A[lteza]. [el infante Fernando] hobiese memoria de su negocio, y me rogó mucho escribiese á v[uestra]. m[erced]. le hobiese por encomendado”<sup>9</sup>. Y unos meses después volvía a recordárselo en otra misiva que le dirigió el primer día de septiembre de 1522, donde le hacía memoria del asunto, recordándole que poco ha le había enviado una carta “de Jorge, el bastardo del Emperador Maximiliano”, para “solicitar los bienes que de S[u]. A[lteza]. ha de haber, que su padre le mandó”. Y añadía: “Tiene su esperanza en vuestra merced”<sup>10</sup>.

En esta misma carta, su redactor decía que la intención del joven emperador Carlos, era enviarle a estudiar en la Universidad de Salamanca “con hábito clerical”, por lo que en la corte se presumía “que será Arzobispo de Toledo por las insinias [señales] que vemos”, ya que en este momento la sede primada estaba vacante por la defunción de Guillermo de Croy, acaecida a finales de mayo del año anterior. Tales habladurías, a juicio de Salinas, alimentaban la fantasía del joven bastardo, que se hacía la ilusión de obtener pronto esta rica sede castellana<sup>11</sup>.

Para posibilitar su ingreso en el orden clerical se solicitaron las necesarias dispensas del defecto de nacimiento al papa Adriano VI, quien las concedió de buen grado, a ruegos del emperador<sup>12</sup>. Así, el 1 de noviembre 1522 Jorge de Austria recibió la tonsura clerical,

<sup>7</sup> Así consta en una carta del archiduque Fernando a su hermano Carlos, dada en Tubinga, el 31 de octubre de 1525, en W. Bauer, *Die Korrespondenz Ferdinands I*, t. I, Viena, 1912, p. 337.

<sup>8</sup> Cit. P. Harsin, *Etudes critiques sur l'histoire de la principauté de Liège 1477-1795*, t. III: *Politique extérieure et défense nationale au XVI<sup>e</sup> siècle (1538-1610)*, Lieja, 1959, p. 33.

<sup>9</sup> A. Rodríguez Villa, “El emperador Carlos V y su corte”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 43 (1903), p. 35.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>11</sup> “Lo que dél se presume en esta Corte es que será Arzobispo de Toledo por las insinias que vemos en que se habla y en que se sabe que S. M. le quiere enviar á Salamanca y con hábito clerical, y aun á él le pasa por la fantasía, según la muestra”. *Ibid.*, p. 48.

<sup>12</sup> Según afirma S. Bormans, “Georges d’Autrice”, en *Biographie nationale publiée per l’Académie Royale des sciences, des lettres et des beaux-arts de Belgique*, t. VII, Bruselas, 1883, col. 612.

por indicación o más bien por mandato de su sobrino, el emperador Carlos, como comunicaba el citado Martín de Salinas en otra carta dirigida al tesorero Salamanca: “Mañana, día de Todos Santos, hago saber que Jorge sale con hábito clerical”<sup>13</sup>. Por esta y otras misivas posteriores sabemos que con ocasión de su tonsura el emperador le puso casa, la cual consistía en un mayordomo y unos pocos sirvientes, así como un maestro llamado “maestre Gonzalo de Burgos”, que se encargase de su formación doctrinal<sup>14</sup>. Y dispuso que marchara a estudiar Derecho Canónico en la universidad de Alcalá de Henares, en vez de Salamanca, con una pensión de tres mil ducados anuales.

En la misma carta Salinas aconsejaba al tesorero que procurase atender las reclamaciones económicas del bastardo, “porque creo que presto terná mitra, y creo que la que por mis cartas tengo escrita [Toledo]; y si es cosa hacedera [la entrega de los bienes solicitados], es bien que con él se haga en tiempo que no hay necesidad”. O dicho con otras palabras: convenía satisfacer su demanda para no crearse un potente enemigo si accedía a la sede primada de Toledo.

Pocos días después, Salinas confirmaba estas noticias al infante don Fernando, al que escribía desde Valladolid el 6 de diciembre de 1522: “A Jorge el bastardo sé decir á V[uestra]. A[lteza]. que S[u]. M[ajestad]. le ha mandado y puesto en hábito clerical”. Y expresaba su opinión al respecto: “Creo yo que no será para dexarle en seco, que aunque al presente no lleve di[g]nidad, llevará regreso: hase dicho que á Toledo: no sé la verdad de lo que es”<sup>15</sup>. De modo que la opinión general era que pronto se le daría una gran prebenda mitrada, con mucha probabilidad la de Toledo. A juicio de Salinas, un indicio de que este negocio iba en serio era el hecho de que algunos cortesanos comenzaban a honrar mucho a don Jorge, entre ellos el conde de Nassau, chambelán del emperador, quien había acudido a comer a la posada donde se alojaba el bastardo en Madrid.

Sin embargo, los meses pasaban y el espejismo de obtener la mitra toledana se iba desvaneciendo, sin duda debido en parte a la poca edad de Jorge, de unos 16 o 17 años entonces, lo cual, según las normas canónicas vigentes, le incapacitaba para recibir de pleno derecho un obispado, pues la edad prescrita era de 30 años, pudiendo dispensarse a partir de los 27; pero más aun a causa de que en estos años conflictivos y de revolución de los comuneros no debió parecer prudente al monarca colocar a otro extranjero flamenco al frente de la principal Iglesia de Castilla, dando así más motivo de quejas y revueltas. De manera que al iniciarse el nuevo año de 1523, los rumores que circulaban por la corte ya no señalaban a Jorge como arzobispo de Toledo, sino solamente hablaban de él como posible obispo coadjutor de esta mitra, naturalmente con derecho a sucesión.

Entre tanto, el joven ponía todo su interés en obtener del infante don Fernando la parte que, según él, le correspondía de la herencia de su padre: “Don Jorge trabaja mucho en haber aquella hacienda que su padre le mandó, como si hobiese de vivir por ella”, escribía al infante su camarero Salinas el 8 de febrero de 1523. Y le informaba que “ha suplicado al Emperador quiera escribir á S[u]. A[lteza]. sobre ello; y así creo lo ha hecho”; incluso le constaba al camarero que el emperador había escrito una postdata de su propia mano sobre este asunto en la carta que le dirigía a su hermano, lo cual daba a entender que tenía mucho interés en ello. Y aunque el camarero procuraba entretener con buenas

<sup>13</sup> A. Rodríguez Villa, *art. cit.*, p. 65.

<sup>14</sup> Véanse las misivas de Salinas al tesorero, del 4 de noviembre de 1522 y del 8 de febrero de 1523, en *Ibid.*, pp. 65 y 82.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 74.

palabras al bastardo, advertía a su señor: “pero él lo toma tan á pechos que les habrá de dar allá congoxa, y más si viene en el estado de Toledo”<sup>16</sup>.

En efecto, el emperador escribió a su hermano pidiéndole que atendiera las reclamaciones de don Jorge sobre la villa de Enns, pero aquel contestó que lo haría si se le presentaba la clausula del testamento en la que se le daba en herencia, pues le constaba que en este no había ningún legado para el bastardo, sino tan solo unas notas sueltas en unas hojas a parte, en las que Maximiliano encomendaba a sus nietos Carlos y Fernando el cuidado de sus bastardos, por lo que le sugería que su majestad se ocupase de Jorge y de su hermano Leopoldo, que estaban en España, y él se ocuparía del resto de los bastardos, que estaban en Flandes<sup>17</sup>.

Finalmente, el 10 de noviembre de 1523, tras muchas demoras y vacilaciones, el emperador nombró arzobispo de Toledo a don Alfonso de Fonseca y Ulloa, hasta entonces arzobispo de Santiago de Compostela. En su misiva al infante del 16 de diciembre, comunicándole esta noticia, Martín de Salinas decía que de no haber sido por el papa difunto —en referencia a Adriano VI, que había fallecido el 14 de septiembre de ese mismo año—, don Jorge hubiera tenido la mitra de Toledo. Lo cual nos hace sospechar que tal vez la recitud del papa Adriano, que era proverbial, impidió instalar en la sede primada de Castilla al tío del emperador, como deseaba el infante, al no tener los requisitos canónicos de edad ni de estudios para ello, amén del defecto de nacimiento, aunque esto se dispensaba fácilmente. Y sentenciaba en referencia al bastardo: “Creo que á él se le baxarán los pensamientos y a algunos que le seguían, pues la disposición destes beneficios es ya aclarada”<sup>18</sup>.

Para compensar de algún modo a su defraudado tío, el emperador procuró que tuviera una buena posición económica, y a cambio de la mitra que no le pudo entregar le concedió seis mil ducados de pensión, cargados sobre el obispado de Osma, aprovechando el traslado del obispo de esta diócesis a la de Granada, los cuales, sumados a los tres mil que ya tenía, “responde á un buen obispado”, como afirmaba Martín de Salinas<sup>19</sup>.

Pero los seis mil ducados de pensión no acababan de materializarse, por lo que el bastardo volvió a reiterar sus demandas para obtener los bienes que, en su opinión, le correspondían de la herencia de su padre, e incluso se atrevía a quejarse públicamente ante un ujier del infante del agravio que este le hacía reteniendo lo que en justicia era suyo, seguramente con la intención de que aquel trasladara la queja a su señor. De modo que el camarero Salinas tuvo que emplearse a fondo para calmarlo, y para suavizar sus relaciones con el infante Fernando escribía a este que don Jorge “es gentil caballero y está muy puesto en el servicio de V[uestra]. A[lteza].”, y le hacía saber: “Yo le he mostrado la buena voluntad que V[uestra]. A[lteza]. le tiene, de lo cual ha rescibido mucho placer”<sup>20</sup>. Pero el bastardo no se contentaba con estas muestras de aprecio. Además, la posibilidad de alcanzar un obispado parecía haberse esfumado o al menos se presentaba muy difícil: “No se habla en proveimiento de le obispar”, comunicaba Salinas al tesorero Salamanca el 7 de septiembre de 1524, cuando no hacía mucho “se tenía por muy cierto ser de Toledo”<sup>21</sup>.

Por lo pronto, para contentar sus deseos de alcanzar una mitra, el emperador pensó hacerlo obispo coadjutor del rico arzobispado de Salzburgo, con derecho a sucesión, y a

<sup>16</sup> W. Bauer, pp. 89-90.

<sup>17</sup> La carta del infante Fernando al emperador Carlos, fechada en Innsbruck, el 25 de junio de 1523, en Bauer, *Die Korrespondenz Ferdinands I*, t. I, p. 70.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 196 y 224.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 196.